

UNIVERSIDAD DEL SURESTE ESCUELA DE MEDICINA

MATERIA:

Metodología de la investigación

CATEDRÁTICO:

Dr. Gladis Adilene Hernández López

PRESENTA:

Estefany Berenice García Ángeles

TRABAJO:

Súper nota

GRADO Y GRUPO:

7 ° B

LUGAR Y FECHA :

COMITÁN DE DOMÍ NGUEZ, CHIAPAS .15 de OCTUBRE DEL 2022

Introducción

La estructura que presenta esta guía, incluye ocho apartados donde se concentran los elementos requeridos; a saber: 1. Datos de identificación, 2. Resumen del proyecto, 3. Delimitación del problema, 4. Marco teórico-conceptual²referencial, 5. Marco contextual o situacional, 6. Desarrollo metodológico, 7. Recursos a utilizar y 8. Programación de las actividades a desarrollar

Concepto de protocolo:

Este término se refiere originalmente a un resumen adherido, como primera hoja, a un libro de actas.

Guía Descriptiva para la elaboración de Protocolos de Investigación

Uno de los aspectos básicos de la investigación científica, es el establecimiento de una serie de preguntas que deberán ser contestadas en el transcurso del estudio a desarrollar. Bajo este considerando, resulta conveniente que el documento que le antecede -el protocolo- deba estar integrado por un conjunto de aseveraciones que respondan tales cuestionamientos ligados íntimamente a la investigación que pretendemos abordar.

Apartado 1. Datos de identificación

su nombre lo indica, este primer apartado está destinado a proporcionar la información que identifique tanto a la investigación propuesta como a la(s) persona(s) que la pretende(n) realizar.

- a) respecto a los participantes
- b) en cuanto al proyecto

Apartado 2. Resumen del proyecto

Al elaborar un protocolo de investigación, debe pensarse que este panorama se compartirá con otras personas, sobre todo con aquellas interesadas en el proyecto y de cuya opinión se derivará su aprobación para iniciar las acciones correspondientes.

Apartado 3. Delimitación del problema

La realidad de nuestro entorno está integrada por múltiples factores que en una dinámica relación producen diversos fenómenos de carácter social, económico, político, cultural y ecológico. Una de nuestras acciones como investigadores consiste en detectarlos y visualizar en ellos diversas problemáticas, realizando una delimitación basada en la propia formación y aplicación del quehacer profesional.

Este apartado involucra cuatro aspectos que se encuentran íntimamente relacionados: a) determinación del objeto de estudio, b) planteamiento del problema, c) justificación del estudio y d) establecimiento de los propósitos del mismo.

- a) Determinación del objeto de estudio. Este aspecto está destinado a contestar la pregunta ¿Qué voy a investigar? Lo anterior nos permitirá elegir nuestro objeto de estudio y por lo tanto definir el tema de nuestra investigación. La definición de este objeto, deberá contemplar las variables de estudio que se consideren.
- b) Planteamiento del problema. Este aspecto conlleva dos elementos: la determinación de la naturaleza del problema, y el establecimiento de la(s) pregunta(s) de investigación.
- c)) Justificación del estudio. El tercer aspecto a considerar en el apartado de delimitación del problema, está orientado a responder a la pregunta ¿Por qué voy a investigar ese fenómeno (objeto de estudio)?
- d) d) Establecimiento de los propósitos del estudio. Finalmente, el último aspecto de este apartado se orienta a responder a la pregunta ¿Qué pretendo alcanzar y/o demostrar?

Ambas clases de objetivos – general y específicos- deben considerar: · Las vertientes de investigación (Básica: generación de nuevos conocimientos sobre el objeto de estudio en cuestión, y Aplicada: contribución a problemas específicos, relacionados con el objeto de estudio abordado). · El alcance del estudio a desarrollar [exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo (ver cuadro N° 1)

¿Qué posibilidades existen de que se lleve a cabo la investigación? La respuesta a esta pregunta corresponde a la viabilidad del proyecto, es decir, la factibilidad del estudio, considerando aspectos tanto personales como del contexto físico y social donde el mismo se desarrollará. Estos aspectos pueden concentrarse en tres rubros:

1. Las capacidades con que se cuente (conocimientos y habilidades),
2. El interés y disponibilidad para realizar el estudio (actitud hacia el trabajo a desarrollar), y
3. La disponibilidad de las condiciones (físicas, sociales y económicas) y de los recursos a utilizar para abordar el estudio que corresponda.

Apartado 4. Marco teórico-conceptual-referencial Si por el concepto marco se entienden los límites que se establecen para un fenómeno específico, en un trabajo de investigación los elementos que integran nuestro objeto de estudio han de ser ubicados dentro de diversas demarcaciones según corresponda al ámbito que se deseé delimitar

. Marco contextual o situacional. A este apartado corresponden las preguntas ¿Dónde ubico mi investigación? y ¿En qué periodo de tiempo la ubico?, y se refiere en primer lugar a la descripción general de las características del contexto donde se desarrollará el estudio, pudiendo ser por ejemplo, una organización, una dependencia, un grupo social específico, una comunidad o un barrio o vecindario determinado.

6. Desarrollo Metodológico. Este apartado está diseñado para responder a las preguntas ¿Qué pasos voy a seguir para llevar a cabo mi estudio? y ¿Cómo voy a realizarlo? Con ello, estamos haciendo referencia tanto al método con base en el cual realizaremos nuestra investigación, como a las diversas estrategias e instrumentos que necesitamos para recabar la información que se requiere.

Determinación del enfoque y tipo de investigación. En este apartado se define y se justifica si el estudio será de carácter cualitativo, cuantitativo o mixto; La determinación del enfoque de investigación se refiere a la concentración de las diferentes corrientes de pensamiento, que han surgido a lo largo de la historia y de las cuales han resultado las propuestas de clasificación metodológica que se acaban de mencionar.

El enfoque cuantitativo, basado en el paradigma positivista (fundamentado en el sistema filosófico que promulga que el conocimiento debe surgir de la correlación de la evidencia empírica), se refiere al hecho de que los datos recabados durante la investigación, son tratados para probar las hipótesis establecidas teniendo como base la medición numérica y el análisis estadístico, a fin de derivar patrones de comportamiento de las variables seleccionadas

el enfoque cualitativo, fundamentado principalmente en la hermenéutica (relacionado con la acción interpretativa. Arte de interpretar textos para fijar su verdadero sentido), no hace uso de la medición para analizar los datos o sacar conclusiones de los mismos; se trata más bien de comprender los fenómenos estudiados, tratando de descubrir o afinar preguntas de investigación.

Tipos de hipótesis A fin de cumplir con los requerimientos de los modelos inductivos de la estadística, el planteamiento de las hipótesis se hace en dos sentidos: Hipótesis nula (H_0) o hipótesis de diferencias nulas, que niega la existencia de relación significativa entre las variables de estudio; se formula comúnmente con la intención de ser rechazada. Hipótesis alterna (H_1) que por el contrario, afirma la existencia de relaciones significativas entre las variables, es la aseveración operacional de la hipótesis de investigación del experimentador. Hipótesis de investigación, es la predicción de la teoría que se trata de probar

Variable Independiente (V.I.): entendida como el factor que produce alguna variación en el estado de una situación determinada y por lo tanto, causa el fenómeno estudiado. Es el antecedente de dicho fenómeno. Variable Dependiente (V.D.): se refiere a las características del fenómeno en estudio, cuya naturaleza es modificada por causa de la variable independiente. Es decir, es el consecuente de la acción de una variable independiente